



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

1

2

ACTA 72-2019

3

SESIÓN EXTRAORDINARIA

4

5 JUEVES CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE
6 HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA
7 MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

8

9

ASISTENCIA. –

10

MIEMBROS PRESENTES:

11

12 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Nelson Ugalde Rojas (Presidente
13 Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves
14 Quesada, Dita Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Evaristo Arce
15 Hernández, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, María
16 Luisa Arce Murillo. -

17

18 **REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Yuset Bolaños Esquivel, José Luis
19 Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, Roger Esteban Picado Peraza,
20 Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

21

22 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
23 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Thais Chavarría Aguilar,
24 Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz,
25 Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer
26 Salas Vargas. -

27

28 **SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Margarita Herrera Quesada, Jazmín
29 Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. –

30

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** Ausente. -

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Representantes de la Asociación Rescate,
6 Protección y Conservación del Parque Nacional Juan Castro Blanco para exponer
7 los objetivos del proyecto.-

8

9 **VISITANTES:** ----. -

10

11 **MIEMBROS AUSENTES**

12 **(SIN EXCUSA)**

13 María Abigail Barquero Blanco, Juan Carlos Brenes Esquivel, Guillermo Jiménez
14 Vargas, Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Carlos
15 Francisco Quirós Araya, Wilson Manuel Román López, Alejandro Rodríguez
16 Navarro, Leticia Campos Guzmán, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura
17 Rojas.-

18

19 **MIEMBROS AUSENTES**

20 **(CON EXCUSA)**

21 Eraidá Alfaro Hidalgo, (comisión), Allan Adolfo Solís Sauma (comisión). -

22

23 **Nota:** Al ser las 15:30 horas da inicio la sesión contándose con la presencia de
24 seis regidores propietarios. -

25

26 **ARTÍCULO I.**

27 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

28

29 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, procede a dar lectura al
30 orden del día, el cual se detalla a continuación:

1 **1.-** Comprobación del Quórum. –

2

3 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° IX, Acuerdo N°10 del
4 Acta N° 60 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 07 de octubre del 2019 y
5 Artículo N° XV, Acuerdo N° 34 del Acta N° 71 de la Sesión Ordinaria celebrada el
6 lunes 02 de diciembre del 2019, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San
7 Carlos.

8

9 **TEMAS A TRATAR:**

10 • Atención a representantes de la Asociación Rescate, Protección y
11 Conservación del Parque Nacional Juan Castro Blanco para exponer los
12 objetivos del proyecto.

13 • Informes de Comisión.-

14 • Atención Proyectos de Ley.-

15 **Exp. N°21.221** “Ley para fortalecer el combate a la pobreza”. -

16 **Exp. N°21.597** “Ley de control del humo del cannabis sativa y sus efectos
17 nocivos en la salud”. -

18 **Exp. N°21.614** “Modificación al Artículo 19 de la Ley 3859 para acelerar la
19 donación de terrenos municipales o estatales a las Asociaciones de Desarrollo
20 Comunal, Uniones Cantonales y Federaciones Regionales constituidas bajo la
21 Ley 3859 y darle una distribución adecuada a los recursos que gira el Estado por
22 concepto del 2% del Impuesto sobre la Renta al movimiento comunal”. -

23 **Exp. N°21.622** “Ley para regular las dietas en el Sector Público Costarricense”.

24 -

25 **Exp. N°21.635** “Creación de la oficina del adulto mayor y de personas en
26 situación de discapacidad en las municipalidades”. -

27 **Exp. N°21.641** “Modificación del Artículo 155 y 156 de la Ley de Tránsito por
28 vías públicas y seguridad vial, Ley N° 9078”. -

29 **3. Oración.-**

1 **Nota:** Al ser las 15:32 horas el señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal,
2 se incorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul. -

3

4

ARTÍCULO II.

5

ORACIÓN.

6

7 La señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia, dirige
8 la oración. –

9

10 **Nota:** Al ser las 15:33 horas la señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora
11 Municipal, se incorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul. -

12

13 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de
14 orden, a fin de alterar el orden del día, para anticipar el punto de los informes de
15 comisión, previo a atender a los representantes de la Asociación Rescate,
16 Protección y Conservación del Parque Nacional Juan Castro Blanco. -

17

SE ACUERDA:

18

19 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.**

20 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

21

22 **Nota:** Al ser las 15:35 horas el señor Evaristo Arce Hernández, se incorpora a la
23 sesión, pasando a ocupar la curul de la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo, por
24 encontrarse vacía y a partir de esta hora se cuenta con la presencia de los nueve
25 Regidores Propietarios. -

26

27

28

ARTÍCULO III.

29

INFORMES DE COMISIÓN

30

1 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Dita Watson Porta.-**

2 Se recibe informe emitido por la señora Dita Watson Porta, Regidora
3 Municipal, el cual se transcribe a continuación:

4 **Fecha** lunes 25 de noviembre del 2019

5 **Lugar.** San José, de la iglesia la Merced a Plaza de La Democracia.

6 **Hora de inicio:** 8:30Am

7 **Participantes.** Regidora Dita Watson Porta, y representaciones de todo el país.

8

9 **Tema. Macha de la no violencia en contra de las mujeres.**

10

11 En el parque frente a la Iglesia de la Merced se nos entregaron los distintivos, para
12 iniciar la marcha a las 9am.

13 En el recorrido, fue con cánticos alusivos a erradicar todo tipo de violencia en contra
14 de las mujeres, y en honor a Eva, en donde se indicaba “Ninguna Menos “

15 Muchos representantes del gobierno hicieron acto presencia como la Vicepresidenta
16 Epsy Cambel, y diputados.

17 En La Plaza de La Democracia hubo acto cultural con bailes, y música

18

19 La actividad terminó La 12:15. Pm.

20

21 Se da por visto y recibido el presente informe. -

22

23 ➤ **Informe Comisión del Síndico Guillermo Jiménez Vargas.-**

24

25 Se recibe informe emitido por el señor Guillermo Jiménez Vargas, Síndico del
26 Distrito de Venecia, el cual se transcribe a continuación:

27

28 Sirva la presente para saludarlos y a la vez informales, que el día lunes 25 de
29 noviembre del 2019, no pude asistir a la sesión Ordinaria celebrada en el Concejo
30 Municipal por motivos de encontrarme en reunión con la señora Vicealcaldesa

1 Jenny Chacón Agüero en el Salón del Adulto Mayor del distrito de Venecia en horario
2 de 2 p.m. a 3:30 p.m. y de 6:00 p.m. a 8:00 pm en reunión con la Asociación de
3 Desarrollo de Venecia y el comité Pro-Festival Navideño.

4

5 Se da por visto y recibido el presente informe. -

6

7 ➤ **Informe Comisión de las Síndicas Leticia Campos Guzmán y Mayela**
8 **Rojas Alvarado.-**

9 Se recibe informe emitido por las Síndicas Leticia Campos Guzmán y Mayela Rojas
10 Alvarado, el cual se transcribe a continuación:

11

12 2 DE DICIEMBRE DEL 2019

13 El pasado 29 de noviembre del presente año. (2019) las suscritas abajo firmantes,
14 asistimos al cierre técnico del Proyecto “Cantones Preparados” dirigido por Visión
15 Mundial, apoyado por Comisión de Emergencias a nivel nacional y coordinado por
16 la Sra. Vicealcaldesa y comisión de emergencias municipal de nuestra
17 Municipalidad San Carlos.

18 Salimos a las 4:30 AM frente a la Municipalidad de San Carlos llegando 7: 45 AM a
19 Liberia, Hotel El Sitio donde se llevó a cabo la actividad. Para estar a esa hora
20 tuvimos que hospedarnos en Ciudad Quesada. La actividad inicia 8:00 AM y finaliza
21 1:30 PM saliendo a las 2:00 PM del lugar. Regresamos a las 7:00 PM a nuestros
22 hogares

23 Fue una actividad muy enriquecedora con el compartir de situaciones, anécdotas e
24 ideas de calidad. Estuvimos presente representación de 10 comisiones municipales
25 y grupos locales de algunos distritos.

26

27 Se da por visto y recibido el presente informe. -

28

29 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de
30 orden, a fin de alterar el orden del día, para anticipar el punto de los Proyectos de

1 Ley, previo a atender a los representantes de la Asociación Rescate, Protección y
2 Conservación del Parque Nacional Juan Castro Blanco. -

3

4 **SE ACUERDA:**

5 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.**

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

7

8

ARTÍCULO IV.

9

ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY. -

10

11 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Exp. N° 21.221 “ Ley para fortalecer el**
12 **combate a la pobreza”.** -

13

14 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
15 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
16 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

17

18 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, expresa que el
19 Proyecto carece de fundamento y no tiene una idea clara de que busca.

20

21 **ACUERDO N°01.-**

22 Rechazar el Proyecto de Ley Expediente N° 21.221 “Ley para fortalecer el
23 combate a la pobreza”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
24 **APROBADO. –**

25

26 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Exp. N° 21.597 “ Ley de control del humo**
27 **del cannabis sativa y sus efectos nocivos en la salud”.** -

28

29 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
30 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

1 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, indica que esta
2 propuesta no tiene criterio y respaldo real, prohíbe el consumo hasta en espacios
3 privados, limitando a las personas en sus espacios.

4
5 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, manifiesta que, desde la parte
6 médica es un beneficio, se pueden tratar muchas enfermedades, no podemos ser
7 tan moralistas, cada persona es consciente y libre de su actuar.

8
9 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, indica que el proyecto de
10 Ley lo que pretende regular es que las personas que fuman, no lo hagan en público,
11 el legislador lo que pretende es respetar los espacios libres.

12
13 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, expresa que el consumo
14 de Cannabis no es ilegal es la comercialización, sin embargo, yo no estoy de
15 acuerdo con el proyecto, porque existen muchísimas cuestiones carentes en
16 fundamento técnico, entonces hacer un proyecto por hacerlo en lugar de hacer
17 proyecto integral que atienda una realidad no es proyecto que deba apoyar.

18

19 **ACUERDO N°02.-**

20 Rechazar el Proyecto de Ley **Expediente N° 21.597** “Ley de control del humo
21 del cannabis sativa y sus efectos nocivos en la salud”. **Cinco votos a favor y**
22 **cuatro votos en contra de los Regidores Gina Marcela Vargas Araya, Edgar**
23 **Enrique Esquivel Jiménez, Manrique Chaves Quesada y Evaristo Arce**
24 **Hernández. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Cinco votos a favor y**
25 **cuatro votos en contra de los Regidores Gina Marcela Vargas Araya, Edgar**
26 **Enrique Esquivel Jiménez, Manrique Chaves Quesada y Evaristo Arce**
27 **Hernández, en cuanto a la firmeza). -**

28

29 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Exp. N° 21.614 “ Modificación al Artículo 19**
30 **de la Ley 3859 para acelerar la donación de terrenos municipales o**

1 **estatales a las Asociaciones de Desarrollo Comunal, Uniones**
2 **Cantoniales y Federaciones Regionales constituidas bajo la Ley 3859 y**
3 **darle una distribución adecuada a los recursos que gira el Estado por**
4 **concepto del 2% del Impuesto sobre la Renta al movimiento comunal”.-**
5

6 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
7 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
8 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

9
10 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, manifiesta las
11 ventajas y desventajas del presente expediente, da una nueva estrategia al
12 progreso de las comunidades, por ende, doy mi voto de apoyo.

13
14 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, es interesante, porque las
15 Asociaciones las hemos dejado de lado, y estas son las que fomentan el desarrollo
16 de las comunidades.

17
18 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, creo que es importante
19 analizar si fuera a dar, el proyecto esta importante en esa índole y que la tramitología
20 sea mucho más simple, sin embargo, hay es donde se debe cuestionar, en el sentido
21 que los terrenos, en algunas asociaciones se prestan para que después puedan ser
22 hipotecados y eso se presta a que se puedan perder esos terrenos, y es porque
23 algunas no tienen el conocimiento técnico para hacer ese manejo administrativo,
24 me preocupa que esa agilidad más bien termine haciendo una problemática, lo voy
25 a votar a favor porque técnicamente no veo que esté tratando ese tema y se debe
26 agilizar los procesos burocráticos.

27
28 **ACUERDO N°03.-**

29 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley **Expediente N° 21.614**
30 “Modificación al Artículo 19 de la Ley 3859 para acelerar la donación de terrenos

1 municipales o estatales a las Asociaciones de Desarrollo Comunal, Uniones
2 Cantonales y Federaciones Regionales constituidas bajo la Ley 3859 y darle una
3 distribución adecuada a los recursos que gira el Estado por concepto del 2% del
4 Impuesto sobre la Renta al movimiento comunal”. **Seis votos a favor y tres votos**
5 **en contra de los Regidores Evaristo Arce Hernández, Luis Fernando Porras**
6 **Vargas y Manrique Chaves Quesada. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO. (Seis votos a favor y tres votos en contra de los Regidores**
8 **Evaristo Arce Hernández, Luis Fernando Porras Vargas y Manrique Chaves**
9 **Quesada, en cuanto a la firmeza). -**

10

11 El señor Ferrando Porras Vargas, Regidor Municipal, justifica su voto en
12 contra, porque durante años ha visto a las Asociaciones realizar hipotecas siendo
13 un riesgo para las comunidades, porque hay muchos casos donde han perdido las
14 áreas comunales.

15

16

17 El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, justifica su voto
18 apoyando en las palabras del Regidor Porras, existen convenios para la
19 Administración de un bien con las Asociaciones.

20

21 **Nota:** Al ser las 16:06 horas la Regidora Municipal Ana Rosario Saborío Cruz, se
22 retira de su curul, pasando a ocupar su lugar el Regidor Roger Esteban Picado
23 Peraza. –

24

25 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Exp. N° 21.622 “ Ley para regular las dietas**
26 **en el Sector Público Costarricense”. –**

27

28 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
29 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
30 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

1 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, expresa que el
2 Proyecto puede tener repercusiones en términos de autonomía municipal, en el
3 momento el país enfrenta una reestructura con las finanzas públicas, el objetivo es
4 disciplinar buscando eficiencias, se realizó un estudio de pagos de dietas, se ve la
5 necesidad de regular el marco legal que sustenta el pago, llama mucho la atención
6 la diferencia de pago entre diferentes instituciones.

7

8 El señor Edgar Esquivel Jimenez, Regidor Municipal, resalta la importancia de
9 que solo se paguen seis dietas al mes, y todas aquellas sesiones que duren menos
10 de una hora no se pagará, al igual que las personas que estén en varias instituciones
11 solo se le pagará una dieta.

12

13 La señora Mirna Villalobos Jiménez, Regidora Municipal, señala que apoya lo
14 expresado por los compañeros, sin embargo, me preocupa algunos puntos, siendo
15 puntual que modifica el Código donde indica el porcentaje asignado a las dietas de
16 los regidores, pretende unificar este porcentaje a todas las Municipalidades, cuando
17 los presupuesto, plan de trabajo son diferentes. Otro punto es que una sesión que
18 dure menos de hora no pagará, y los compañeros que viene de largo deben
19 trasladarse, acá es donde considero que se debe analizar.

20

21 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, señala que el proyecto tiene
22 aspectos positivos de regulación, busca equiparar el pago de las dietas.

23

24 El señor Nelson Ugalde Rojas, expresa que el proyecto tiene bastantes puntos
25 relevantes, pero se desenfoca, porque va un tema de impuestos de dietas, pero
26 también es un tema de libertad, se debe tomar en consideración las personas que
27 vienen desde los distritos a una sesión, donde en diversas ocasiones no han llegado
28 las personas de las audiencias durando las sesiones quince minutos, por mí no es
29 problema que no me paguen las dietas porque vivo cerca, pero las personas que
30 viven largo se ven afectadas, queda escueto y no es tema de reglamento, sigo sin

1 entender que los Diputados que tiene asesores legales para esto, no vean estos
2 conceptos tan básicos de la normativa, de cómo se debe hacer una ley de los
3 principios básicos de una tramitología.

4

5 El señor Manrique Chaves, Regidor Municipal, expresa que lo que si se debe
6 revisarse es la equidad del pago de dietas de acuerdo al presupuesto.

7

8 **ACUERDO N°04.-**

9 Rechazar el Proyecto de Ley **Expediente N° 21.622** “Ley para regular las dietas
10 en el Sector Público Costarricense”. **Cinco votos a favor y cuatro votos en contra**
11 **de los Regidores Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo,**
12 **Edgar Enrique Esquivel Jiménez y Manrique Chaves Quesada. ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Cinco votos a favor y cuatro votos en contra**
14 **de los Regidores Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo,**
15 **Edgar Enrique Esquivel Jiménez y Manrique Chaves Quesada, en cuanto a la**
16 **firmeza). –**

17

18 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, justifica su voto en contra
19 dado que no es justo que compañeros pierdan una dieta, por irresponsabilidad de
20 las personas que solicitan una audiencia y no se presentan, por este único punto no
21 estoy de acuerdo con el Proyecto.

22

23 **Nota:** Al ser las 16:17 horas la Regidora Municipal, Ana Rosario Saborío Cruz, pasa
24 a ocupar su respetiva curul. -

25

26 Los señores Evaristo Arce Hernández y Fernando Porras Vargas, justifican su
27 voto negativo, resaltando la carencia de enfoque, los Diputados ponen restricciones
28 a otras instituciones, pero no a ellos, como es posible que los 57 diputados
29 contrataron más de 100 funcionarios como asesores.

30

1 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Exp. N° 21.635 “ Creación de la oficina del**
2 **adulto mayor y de personas en situación de discapacidad en las**
3 **municipalidades”.** –
4

5 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
6 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
7 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.
8

9 **Nota:** Al ser las 16:18 horas el Regidor Municipal, Manrique Chaves Quesada, se
10 retira de su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Yuset Bolaños Esquivel. -
11

12 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, expresa que el proyecto se
13 debe apoyar porque hay municipalidades que no hacen gestiones por esta
14 población.

15 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, señala que no está de
16 acuerdo con el proyecto, porque hay municipalidades que quizás no cuente con el
17 presupuesto para instalar una oficina, considero que comisiones como la COMAD
18 están para ver estos temas, trabajar y articular con instituciones por el bienestar de
19 estas personas. La situación del país, no está para crear nuevas oficinas, se debe
20 maximizar los recursos disponibles.
21

22 **ACUERDO N°05.-**

23 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley **Expediente N° 21.635** “Creación
24 de la oficina del adulto mayor y de personas en situación de discapacidad en las
25 municipalidades”. **Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Gina**
26 **Marcela Vargas Araya. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho**
27 **votos a favor y un voto en contra de la Regidora Gina Marcela Vargas Araya,**
28 **en cuanto a la firmeza).** -
29

30 **Nota:** Al ser las 16:26 horas el Regidor Municipal, Manrique Chaves Quesada, pasa

1 a ocupar su respectiva curul. –

2

3 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Exp. N° 21.641 “ Modificación del Artículo**
4 **155 y 156 de la Ley de Tránsito por vías públicas y seguridad vial, Ley**
5 **N° 9078”.** -

6

7 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
8 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
9 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

10

11 **ACUERDO N°06.-**

12

13 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley **Expediente N° 21.641**
14 **“Modificación del Artículo 155 y 156 de la Ley de Tránsito por vías públicas y**
15 **seguridad vial, Ley N° 9078”.** **Votación Unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
16 **APROBADO. –**

17

18 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de orden
19 a fin de alterar el orden de día, para que el Concejo Municipal tome un acuerdo para
20 trasladar a la Asesora Legal del Concejo Municipal Recurso de Amparo que ha sido
21 presentado, además comenta que en apariencia ya el Concejo tenía un acuerdo
22 para trasladar esos oficios, pero mejor lo van a tomar para no tener ningún problema
23 luego de trámite. -

24

25 **SE ACUERDA:**

26 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación Unánime.**
27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

28

29 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, informa que, llegó un
30 recurso de amparo, siendo que los recursos de amparo los notifican al Presidente

1 Municipal y en teoría deben ser trasladados mediante un oficio a la Asesora Legal
2 para que los tramites ya que tienen un tiempo específico de resolución

3

4 **ACUERDO N°07.-**

5 Trasladar a la Asesora Legal del Concejo Municipal mediante oficio o vía correo
6 electrónico todos los Recursos de Amparo, Notificaciones Judiciales y documentos
7 que deban resolverse previo a una próxima sesión del Concejo Municipal para que
8 pueda valorarlo con la Presidencia de este Concejo Municipal y la Administración
9 Municipal si corresponde. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO. -**

11

12

ARTÍCULO V.

13

14

15

16

**ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN RESCATE,
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL JUAN
CASTRO BLANCO PARA EXPONER LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.**

17

18

19

- **Atención a representantes de la Asociación Rescate, Protección y
Conservación del Parque Nacional Juan Castro Blanco para exponer los
objetivos del proyecto.**

20

21

22

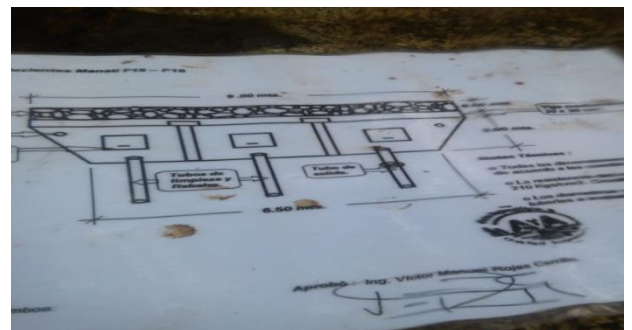
23

24

25

Se recibe a los señores Omar Morales Solís y Roy Murillo Núñez, representantes de la Asociación Rescate, Protección y Conservación del Parque Nacional Juan Castro Blanco para exponer los objetivos del proyecto, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

1 **Federación de acueductos comunales para el rescate protección y**
2 **conservación del Parque Nacional Juan Castro Blanco**



3 **DAÑOS AMBIENTALES PARQUE**
4 **NACIONAL JUAN CASTRO BLANCO SECTOR GARABITO**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Problemas de invasión y daños en áreas protegidas calle damas de La Palmera



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



21 GALPONES PARA CRIANZA DE POLLO CON CAPACIDAD PARA ALREDEDOR DE 40000 AVES POR GALPON

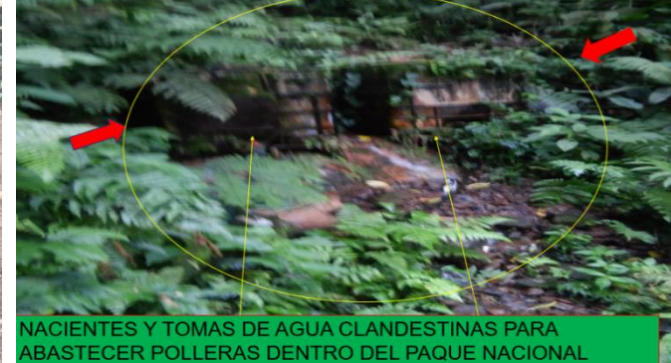


CONSTRUCCIONES EN AREAS DE PROTECCION

POZOS PERFORADOS EN AREA DE PROTECCION



NACIENTE DE AGUA AFECTADO POR EROSION A CAUSA MOVIMIENTOS DE TIERRA CAUSADOS POR LA EMPRESA VISTAS DE AURORA Y EL ALBA



NACIENTES Y TOMAS DE AGUA CLANDESTINAS PARA ABASTECER POLLERAS DENTRO DEL PAQUE NACIONAL



AREA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE Y DENTRO DEL AREA PROTEGIDA DE NACIENTES CAPTADAS Y SIN CAPTAR

CARRETERA ASFALTADA HACIA POLLERAS



TENDIDO ELECTRICO DENTRO DEL AREA PARQUE



AREA PROTEJIDA DEL PARQUE JCB

PRESENCIA DE 2 TORRES DE COMUNICACIÓN DENTRO DEL AREA DEL PARQUE NACIONAL JCB



TUBERIAS PARA TRANSPORTAR AGUA DESDE NACIENTES DENTRO DEL PARQUE HACIA POLLERAS



AREA DEL PARQUE JUAN CASTRO BLANCO

TERRENOS DENTRO DEL PARQUE PROTEGIDOS POR LEY Y ACTIVIDADES ILEGALES DE VENTAS DE TERRENOS PARA QUINTAS O SIMILARES

1 La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Sindica del Distrito de Florencia,
2 agradece el interés por defender el Parque, al igual que Coopelesca, sin embargo,
3 imagino que todas esas polleras están construidas en propiedades privadas, lo que
4 corresponde es verificar que cuente con todos los permisos correspondientes para
5 que puedan trabajar y brindar fuentes de empleo sin afectar al medio ambiente.

6

7 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, expresa que el agua
8 es calidad de vida, es un recurso esencial, por ende, se cuestiona ¿Cómo se otorgan
9 permisos de construcción? En un Parque Nacional, que es lo que está pasando con
10 la objetividad de los permisos.

11

12 El señor Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, resalta el
13 trabajo tan fuerte que realizan en preservar las fuentes de agua de la zona,
14 instándolos a continuar.

15

16 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, extiende una
17 felicitación por la lucha que llevan a cabo, sino hay agua, no hay vida, sin embargo,
18 vivimos en una sociedad donde debe fomentarse un desarrollo sostenible para
19 preservar las especies, hay normativas que se deben cumplir, se deben cuidar los
20 recursos naturales, pero el ser humano también debe vivir. Si las construcciones
21 cuentan con los permisos respetivos de las instituciones en zonas prohibidas,
22 corresponde pedir una investigación.

23

24 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, señala que hoy no
25 traen una propuesta, solo vienen a mostrar una situación, por perforados, tendidos
26 eléctricos, polleras, torres de comunicación, cuencas de terreno, casos con el
27 INDER, y otras especiaciones; antes de apersonarse a la Municipalidad por los
28 permisos, primero deben al MINAE, Inder, y demás, con base a eso es que se dan
29 los permisos. Posiblemente estas polleras cumplieron los requisitos y ante las leyes
30 están bien ubicadas, me pregunto ¿qué hace el INDER en San Carlos?, el SINAC,

1 que han hecho, donde se han manifestado de acuerdo a esta situación.

2

3 El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, consulta ¿Cuántas
4 captaciones hay de diferentes años en uso dentro del parque?, ¿Cuál es la
5 propuesta, la idea de la Asociación?

6

7 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, resalta el trabajo que
8 realizan para brindar agua de calidad a la población, el objetivo es conservar de
9 donde nacen o vienen estas aguas, de ahí la importancia del plan estratégico y de
10 manejo para la conservación, el cual debe estar actualizándose, consulto si ¿la
11 Asociación ya ha tiene un plan de desarrollo sostenible?

12

13 El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, indica que se debe
14 concientizar a toda la población de la importancia de preservar este recurso hídrico,
15 estoy de acuerdo que mientras exista y se cumpla toda la normativa se debe dar los
16 accesos para hacer las captaciones, que se pueda dar el desarrollo de forma
17 sostenible.

18

19 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, consulta, si
20 ¿tienen estudios hidrológicos que demuestren que los pozos perforados son los que
21 han provocado la disminución de agua de éstos acueductos?

22

23 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, expresa que se necesita que
24 la sociedad sea más activa, y estos espacios que ustedes dan en la Asociación y en
25 cualquier otra organización son relevantes, aún más para la preservación del
26 recurso más básico que tenemos, por ende, debemos darle un uso responsable,
27 sostenible y razonable. Es importante de parte de nosotros reconsiderar las cosas
28 que no están bien en el Plan Regulador, ya sea para el desarrollo económico
29 empresarial o para la protección de recursos naturales, como Federación está bien
30 que se presenten y nos muestren en lo que están, pero, ¿Qué es lo que quieren?,

1 ¿Qué es lo que van a hacer?, como municipalidad se debe validar que el
2 otorgamiento de permisos se dé de acuerdo a lo que la normativa exige.

3

4 El señor Omar Morales Solís, de la Asociación Rescate, Protección y
5 Conservación del Parque Nacional Juan Castro Blanco, manifiesta su
6 agradecimiento por el interés en la temática, como Federación estamos hoy ante el
7 Concejo porque ustedes son el Gobierno Local de la zona que nos puede apoyar,
8 no podemos promover progreso y desarrollo económico para unos y muerte para el
9 resto, de manera entonces, que aquí tenemos este informe para su estudio, el
10 SINAC está acusado penalmente por nosotros, fue el responsable directo de mentir
11 que esas nacientes no están dentro del Parque, de la misma manera hizo otro
12 funcionario del AYA, cuando informan que una funcionaria regional que
13 efectivamente las nacientes no están dentro del Parque del Agua. En el caso de
14 María Luisa Arce, tenemos un Plan de Parque del Agua, no se quiso publicar, está
15 pegado y a punto de vencerse, por ende, pedimos el apoyo de ustedes para que se
16 solicite al Ministro de Energía y Ambiente que se publique, y nos evitamos una gran
17 problemática, tenemos que vivir y producir, pero producir con desarrollo económico
18 sostenible; respecto a los estudios hidrológicos si contamos estamos empezando
19 con ellos, todo el maltrato que ustedes vieron arriba es por el INDER, el daño
20 ambiental está ahí, en el caso del desarrollo sostenible esta todo, acá ser permite
21 hasta caminos pero sosteniblemente, debe existir un equilibrio. Respecto a las
22 propuestas que nos piden, nosotros tenemos todo un plan estratégico, estamos con
23 Coordinación con Coopelesca para pedir otro fideicomiso y adquirir más terreno
24 parar preservar, por eso estamos aquí, debemos instar, motivar y buscar recursos.
25 En el caso

26

27 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, indica que
28 tiene algunas inquietudes, ¿Por qué Federación y no Asociación?, estoy muy de
29 acuerdo con el manejo adecuado de los recursos, pero creo que deben ser sin
30 excesos, con equilibrio, porque antes de todo, Dios nos dejó los recursos para que

1 nosotros podamos subsistir cuidándolos, pero también utilizándolos, que pasaría si
2 se contaminaran las fuentes de la gran mayoría de las Asadas que captan el agua
3 en la Reserva, abrirían las captaciones o que manejo les podemos dar. Además, me
4 llama mucho la atención que esas personas, o parceleros que podrían ser
5 afectados, dueños de fincas, quizás ante la Ley antes de que se declarará podrían
6 estar derecho cuando el Inder les donó las tierras podrían tener alguna ley que los
7 respalde.

8

9 El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, manifiesta que en
10 Coopelesca han estado hablando de comprar más tierras en el Parque Juan Castro
11 Blanco para protegerlas, tiene que haber un manejo adecuado de esto, pero en
12 justificación, haciéndole conciencia a toda la gente que vive ahí arriba.

13

14 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, resalta todo el apoyo
15 que ha brindado Coopelesca, como ciudadanos haremos todo el esfuerzo en
16 colaborar para ir protegiendo cada vez más el Parque Juan Castro Blanco.

17

18 El señor Omar Morales Solís, de la Asociación Rescate, Protección y
19 Conservación del Parque Nacional Juan Castro Blanco, expresa que defender el
20 medio ambiente es una odisea, ante una eventual sequía, habiendo agua en el
21 Parque se puede utilizar, no hemos peleado en ningún momento porque se
22 aproveche el agua del Parque, hemos peleado por el maltrato, la cantidad de
23 madera aserrada, la contaminación, eso es por lo que nosotros luchamos, que hay
24 una buena manipulación, el AYA, MINAE, SINAC, son los responsables directos de
25 lo que pasó a la ASADA de Pital. La Fundación ya ha actuado, dentro del Parque
26 Juan Castro Blanco se prohíbe hacer captaciones, si existe la puerta legal, pero se
27 debe cumplir un proceso ante la Asamblea. No olvidemos que la Ley de los Parques
28 Nacionales es tácita de conservación absoluta, pero aquí el plan es muy sensible,
29 que también sirva para el desarrollo, dentro del Plan de Manejo hay quince
30 actividades permitidas y seis que no, dentro de estas seis son las que están

1 redundado en lo que está pasando, por ejemplo, abuso en la aplicación de
2 agroquímicos en las actividades productivas, contaminación por residuos sólidos y
3 mal manejo de aguas residuales con agroquímicos, deforestación y degradación de
4 bosques, establecimiento de especies exóticas a gran escala y sin estudio de
5 impacto ambiental, estamos hablando de más de treinta polleras dentro del área
6 limítrofe con el Parque, construcción de infraestructura sin los permisos
7 correspondientes y crecimiento urbano desordenado, el Plan de Manejo es un
8 documento público, está dentro del Plan del Parque Juan Castro Blanco, pueden
9 descargarlo y analizarlo.

10

11 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS EL**
12 **PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

13

14

15

16

17 **Nelson Ugalde Rojas**

Ana Patricia Solís Rojas

18 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

19

20
